

RESOLUCION  
Nº 1183/94

EXPEDIENTE Nº 1109/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PM.1318

Buenos Aires, *20* de octubre de 1994.-

En atención a lo solicitado a fs. 57 y a lo dispuesto por Resolución Nº. 1161/94,

SE RESUELVE:

Decretar -en ejercicio de la facultad establecida en el Artículo 2º del Reglamento para la Justicia Nacional- feriado judicial para la Fiscalía en lo Criminal ante los Juzgados Nacionales de Instrucción Nº 32 de la Capital, durante los días 25, 26, 27, 28 y 31 de octubre de 1994, para facilitar su traslado al 9º piso, frente interior, del inmueble de la calle Cerrito nº 536, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.-

Regístrese, hágase saber y resérvese.-

*Ricardo Levinsky*

RICARDO LEVINSKY (12)